

Quito, viernes 14 de marzo del 2008

152442

Señor
**Presidente de la Junta General
De Accionistas de ECUABRASCO S.A.**
Presente.-

Señor Presidente:

En atención al mandato dispensado por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de **ECUABRASCO S.A.** y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 321 pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta de Accionistas, el informe que me corresponde presentar sobre el ejercicio económico y financiero de la compañía para el año 2007.

Procedí a examinar el Estado de Situación General al 31 de diciembre del 2007, y; el Estado de Pérdidas y Ganancias por el referido período.

Luego de realizar diferentes pruebas selectivas, puedo afirmar que los datos que constan en los rubros del Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan los saldos de los registros contables que respaldan los diferentes movimientos de **ECUABRASCO S.A.**, en el transcurso del 2007.

Por lo mencionado puedo afirmar que las cifras constantes en esos documentos, son absolutamente confiables y se ajustan a la verdad, han sido elaboradas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, a las disposiciones legales y reglamentarias establecidos por la Superintendencia de Compañías, a los Estatutos de la Compañía y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio, por lo que puedo asegurar que los Estados Financieros de **ECUABRASCO S.A.**, reflejan razonadamente la situación de la compañía al 31 de Diciembre del 2007.

De la misma manera puedo afirmar que la correspondencia, libros de Actas de Junta General, el libro de Acciones y Accionistas y los libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

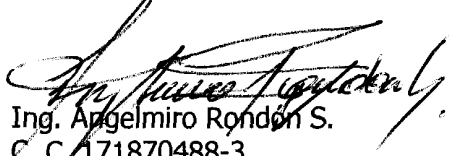
De lo analizado y visto, debo aseverar también que la custodia y conservación de todos los bienes de la Compañía son llevados con responsabilidad y se los mantiene en forma adecuada.

Las políticas administrativas, financieras, económicas y contables adoptadas por la administración se encuentran respaldadas por un eficiente control interno, aunque aún se puede mejorar el equipamiento y los sistemas de cómputo de apoyo.



Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas, por la confianza que me han dispensado y por la colaboración que me han brindado en el desempeño y cumplimiento de las funciones que tuvieron a fin encomendarme.

Atentamente,



Ing. Angelmiro Rondon S.
C. C. 171870488-3
COMISARIO